

Cuenca, 17 de marzo de 2020

SEÑORES

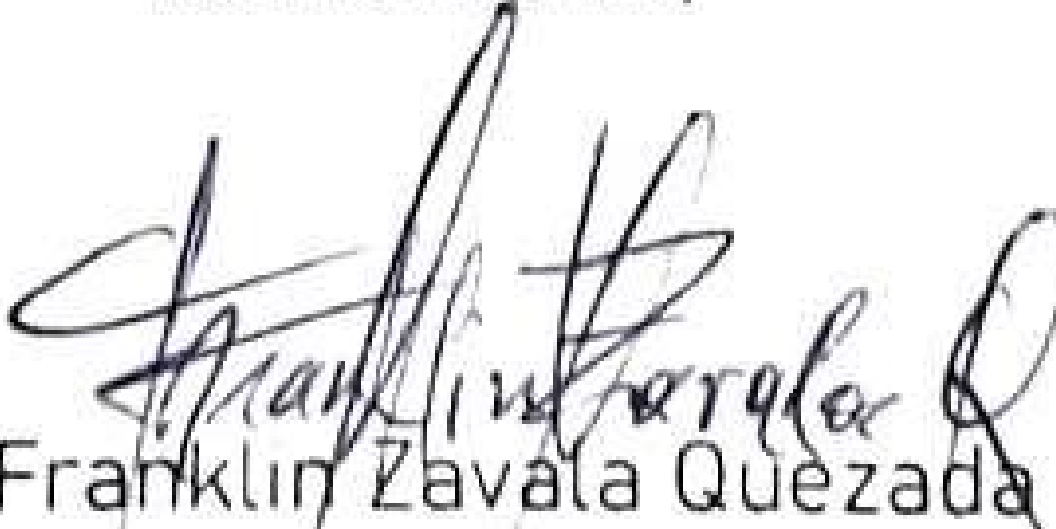
SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SOLANO SARMIENTO CIA LTDA

PRESENTE

Yo, Franklin Zavala Quezada, en calidad de Comisario de la Compañía de conformidad con el mandato estatutario, me permito informar que luego de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2019, estos se encuentran elaborados de acuerdo a las normas contables y principios generales aceptados por la profesión de contable.

Su presentación es razonable, debo precisar que la compañía durante los últimos cinco años no ha cumplido ninguna actividad económica así como haber desarrollado la actividad por la cual jurídicamente fue constituida, con estas salvedades se puede realizar los trámites pertinentes para su legalización.

Atentamente,



Sr. Franklin Zavala Quezada

COMISARIO